



MODELO N° 65

**Testimonio ante notario de la escritura de modificación
de denominación de una sociedad anónima**

LEGALIZACIÓN DE APERTURA DE LIBROS U HOJAS SUELTAS

CERTIFICO: La apertura del presente libro, bajo el número 715 en mi Registro Cronológico de Legalización de Apertura de Libros u Hojas sueltas.

Pertenciente a : Inversiones y Proyectos S.A.
RUC : 20258369464
Domicilio : Los Jazmines N° 175
Denominado : ACTAS
Número de Libro : 01
Cantidad de Folios : 100 SIMPLES
Forma : LIBRO
Lugar y fecha : Arequipa, 17 de abril de 2010
Solicitada por : Barreto de los Ríos Luis Ángel
Documento de Identidad : DNI 15935782

Observaciones

Sello Notaria NCVO

Sello Colegio Notario de Arequipa

Sello y firma ilegible de Abogado Notario de Arequipa

Registro N° 102 CNA

CONSTANCIA: Yo, Abogado - Notario de Arequipa, dejo constancia que he tenido a la vista el testimonio de la Escritura de modificación y ratificación de Constitución de Sociedad Anónima y otros, expedido por el Notario, de fecha 1 de abril de 2002 y en cuyo término segundo de la minuta, se aprecia que por unanimidad los socios de Inversiones y Proyectos S.A., acordaron modificar dicha denominación por la de PRO OBRAS S.A.C. según inscripción registral de la ORLC en la partida 65485237.

Arequipa, 31 de setiembre de 2010

Firma ilegible del notario

.....



JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PRO OBRAS S.A.C.

En Arequipa, siendo las 04:05 p.m. del día 5 de octubre del año 2010 reunidos en el local de la empresa, los accionistas de Pro Obras S.A.C. señores Raúl Puga Sandoval, peruano de estado civil casado, titular de 140,000 acciones; Santiago Vásquez Márquez, peruano de estado civil casado, titular de 40,000 acciones y Mario Rubio Peralta, peruano soltero, titular de 20,000 acciones, quienes a su vez representan el total del capital social suscrito de la empresa, sin necesidad de convocatoria previa, acordaron celebrar una sesión de Junta General, para lo cual contaron con la participación de la Gerente General de la empresa, señorita Lorena Cantor Charpintierée para tratar lo siguiente:

1. Transferencia de acciones del señor Raúl Puga Sandoval, actuando como Presidente el señor Santiago Vásquez Márquez, como Secretario el señor Mario Rubio Peralta y como Gerente de la empresa la señorita Lorena Cantor Charpintierée; se realizaron los siguientes actos: hizo uso de la palabra el señor Raúl Puga Sandoval quien manifestó que por motivos personales había decidido transferir sus acciones y no deseaba tener ninguna participación en la empresa y como quiera que las acciones las había recibido como donación, las entregaba en esa misma forma a los otros socios de la empresa.

Posteriormente la Gerente General informa que el señor Raúl Puga Sandoval le había entregado una comunicación indicando su deseo de transferir sus acciones y retirarse de la empresa.

Luego de un intercambio de opiniones, los señores Santiago Vásquez Márquez y Mario Rubio Peralta manifestaron que no tenían inconveniente en asumir la propiedad de las acciones del señor Raúl Puga Sandoval en forma proporcional por lo que acordaron por unanimidad lo siguiente:

ACUERDOS:

1. Aceptar el retiro del accionista Raúl Puga Sandoval.
2. Aceptar la transferencia de 70,000 acciones del señor Raúl Puga Sandoval al señor Santiago Vásquez Márquez, peruano, casado, con DNI N° 13798264 y las otras 70,000 acciones del señor Raúl Puga Sandoval.

No habiendo más temas que tratar, se levantó la sesión a horas 6:10 p.m. del mismo día y previa lectura y aprobación de los acuerdos tomados, firmaron todos los asistentes en señal de conformidad.

Firma y rúbrica ilegible
Raúl Puga Sandoval

Firma y rúbrica ilegible
Santiago Vásquez Márquez

Firma y rúbrica ilegible
Mario Rubio Peralta

Firma y rúbrica ilegible
Lorena Cantor Charpintierée